

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

Descripción

El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.

Objetivo general del programa

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

[Más información de esta Intervención](#)

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

Evaluación de desempeño 2015

Síntesis de la evaluación

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejores evaluadas seguidas de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas. En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial. También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal. En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer

Objetivo general de la evaluación

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga

Terminos Referencia

Informe

sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia. Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

[Más información de esta Evaluación](#)

AGENDA DE MEJORA

PAE2015-E010-AM07

Inicio de la evaluación

26-octubre-2014

Estatus de la Agenda

Concluida

Unidad Interna de Evaluación

Secretaría de Salud

Dirección General de Planeación y Evaluación Sectorial SSJ

Mtro. Arturo Muzquiz Peña

33 3030 5000

arturo.muzquiz@jalisco.gob.mx

Promedio del Avance

100%

2015

Compromiso #1

El compromiso expiró. Se anula y da por concluida la Agenda.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Se recomienda hacer un esfuerzo para capacitar a sus funcionarios sobre la distinción entre población beneficiaria y población objetivo. (Bajo qué supuestos es la misma y bajo qué otro no lo es).	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Taller de capacitación al personal del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud que opera los programas de "Seguro Popular", "Seguro Médico Siglo XXI" y "PROSPERA" En los temas: "Población Objetivo y "Población Beneficiaria".	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	100%

Compromiso #2

El compromiso expiró. Se anula y da por concluida la Agenda.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Recomendamos mantener constante la tarea de sensibilización a los operadores de los programas en la importancia de la evaluación continua y sistemática.	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Realizar cuestionarios de detección de resultados y calidad a los encargados de	Directores de área	100%

los programas de "Seguro Popular", "Seguro Médico Siglo XXI" y "PROSPERA".

administrativa, afiliación y
gestión.